

En este camino a mas precio de los dos cinquenta
 reales y allano o caston como pueden tollerarse
 para el traslado de vino no tienen para elgado
 de sus heredes y esto es notorio y que para el dho dho no
 tiene el dho machabelo treynta quintales y de se que
 selitomas no llegara a treinta quintales los que enido
 de mdo a mastiendas y por la dha causa es quenta agastada
 por ser de ella mucha provechada. Y en mdo conser
 de siete pues viene a ganar de se cinquenta y dos reales
 para se sentir y que no que es a como se abundio y para q
 de sero medio y que a quaximo no aja falta. Y si y que
 que qual quera de los dho señores comisarios agasere
 el bacallao que exista en el paralelo de dho de los
 dho quintos quintales y saber lo que de ellos
 se abades y lo que eniere haer que en guerra y a
 con lo venga para el dho efecto y por ende se fues
 penas de lo conbinere. Y notra cosa y abe riquando
 la cantidad de bacallao que adora a las teniduras de q
 falta de la cantidad de quintales que N. S. se
 tengo acerto para q. Y de lo hallare a premiando de
 dho haer que se cumpla con lo qual N. S. tendra
 proveida la ciudad y sus vecinos y moradores no
 mas en dho.

Acerte

Chosi dice que de se el dia de año nuevo de la
 ciudad sin acerte sus vecinos con mucha ne
 cesidad por ser el dho dho mas considerable
 entre el comun y aun que hay mucha can
 tidad de les a punto que ha mara de se por el dho
 de dho dho por no aver obligado lo que lo tie
 nen. Han retornado y lo que ay lo compraron
 mucho tiempo a que lo dho dho abundancia de
 de punto y dho dho ados y sus reales para dho
 y de dho a roba que buenda a treinta y dos marabe
 de comun agasere mas de quatro reales por arroba con
 lo con sumiendo en la dho de sabon y lo con
 pa el punto pretendiendo que por de la dho
 con no a la necesidad. Y que les parecieron
 a N. S. se les ponga precio. Muy su dho y que sus
 magdas por sus reales premiando a punto precio
 a dho de las personas y por ellas de faltas para q
 de los N. S. se halla obligados y con a cerio

